



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

ACTA 1002

En INIA Dirección Nacional, el miércoles 16 de diciembre de 2015 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo, Diego Paysse, Joaquín Mangado y Fabio Montossi, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional de INIA) y los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación), Nora Altier (Gerenta Interina de Investigación) y Jorge Sawchik (Gerente Interino de Investigación) vía videoconferencia.

PREVIOS

Ing. Agr. Álvaro Roel

- Oficialización de nuevos miembros de la Junta Directiva del Instituto. Se informa sobre la designación del Ing. Agr. Pablo Gorrutti (en carácter de titular de la Junta Directiva por CAF-CNFR-FUCREA) y del Ing. Agr. Alberto Bozzo (en carácter de suplente de la Junta Directiva por CAF-CNFR-FUCREA). Asimismo, se brinda una calurosa despedida al Ing. Agr. Joaquín Mangado quien fuera miembro de la Junta Directiva de INIA desde el año 2012, agradeciendo al delegado saliente los servicios prestados en el ejercicio de su cargo. Se planificará en próxima sesión de Junta Directiva a principios del año 2016 una actividad formal de despedida y agradecimiento a este miembro de la Junta Directiva.
- Dada la importancia de la temática y su carácter multistitucional, informa de su intención de contar con informes para el seguimiento de la Junta Directiva sobre las actividades que realizan y avances que se van logrando a nivel de recientemente creado "Grupo Cría".
- El Director Nacional, en representación del Presidente del INIA, informa de su participación en los 100 años de la Federación Rural en Florida. Se destacan los contenidos de la Jornada y se extiende las más sinceras felicitaciones a la Directiva de la Federación Rural.

Ing. Agr. Jorge Peñagaricano

- Informa sobre la intención de la Federación Rural de mantener un intercambio con el Dr. Franklin Riet para contar con un estado de situación y avances de la Plataforma de Sanidad Animal en general y en especial del Proyecto "Estimación de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades que afectan la cría de los terneros". Se establece que la gestión de este encuentro se gestione vía Dirección Nacional.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa del intercambio mantenido con el Ing. Agr. Javier Otero del SUL respecto a la posibilidad de instalar una oficina del SUL en INIA Treinta y Tres y así concentrar, coordinar y complementar acciones entre estas instrucciones a nivel de la transferencia de tecnología a nivel del rubro ovino. Esta estrategia podría ampliarse a otras Estaciones Experimentales del INIA, donde el SUL tiene base operativa.
- Informa de su participación en la actividad de capacitación (4/12/2015) a cargo del Dr. Prof. Marcelo Beltrao Molento (Universidad Federal de Paraná, Brasil) para el uso del método FAMACHA como herramienta práctica y simple para detectar ovinos parasitados por parásitos gastrointestinales. Esta actividad tuvo lugar en la Sociedad Rural de Guaviyú Arapey, Salto. Destaca los contenidos e interés de la misma y teniendo en cuenta la importancia del tema sanidad animal en ovinos, se visualiza la necesidad de profundizar los estudios de validación del sistema de control mencionado por parte del SUL, IPA y/o INIA para las condiciones del Uruguay.

Ing. Agr. Joaquín Mangado

- Informa sobre el cierre de la actividad de capacitación realizada en la Jornada para veterinarios públicos y privados sobre la temática de fiebre aftosa en las Américas (organizada por los Servicios ganaderos del MGAP) e insta a que los mismos interactúen con la Plataforma de Salud Animal de INIA. Se remarca la necesidad de brindar una proyección y accionar nacional a la Plataforma de Salud Animal.
- Informa de su participación junto al Dr. José Luis Repetto y al Ing. Agr. Pablo Gorriti en la Jornada final del proyecto "Hacia una ganadería familiar sustentable: Co-innovando en Rocha: 2012-2015". Resalta los logros obtenidos de este proyecto como aporte a la mejora de la producción e ingreso económico de la producción ganadera familiar. Se visualiza la necesidad de reforzar el contenido científico y técnico de los resultados presentados, así como de involucrar aún más a los actores (especialmente a las Sociedades de Productores Locales) con el fin de potenciar el proyecto de investigación con un sistema de innovación y tecnología que brinde soluciones al País. Se destacan la calidad y trascendencia de los contenidos de la jornada y se insta a comenzar con la transferencia de resultados a toda la región de influencia con potencial de extrapolar y compartir la experiencia lograda. Al precisarse más el contenido científico-técnico, se propone incorporarlo a los objetivos del PEI, dando especial importancia a la validación de sus resultados y la implementación de la co-innovación con el método científico.
- Se destaca la mención realizada por el Sr. Presidente de la República, el Dr. Tabaré Vázquez en un programa televisivo sobre la importancia de la participación de INIA en la misión oficial realizada recientemente a Francia. Se destaca la oportunidad brindada, la responsabilidad que le toca jugar al Instituto y el respaldo otorgado a las autoridades institucionales.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

inladn@dn.inia.org.uy
iniate@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

TEMAS CENTRALES

Nombramiento del cargo a Director Regional de INIA La Estanzuela

De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo, de Director Regional de la Estación Experimental La Estanzuela.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado Director Regional se realizó el llamado abierto y se conformó el tribunal integrado por: Ing. Agr. Alvaro Roel, Presidente de la Junta Directiva; Dr. en Med. Vet. José Luis Repetto, Ing. Agr. Jorge Peñagaricano, el Ing. Agr. Joaquín Mangado y el Ing. Agr. Diego Paysse, integrantes de la Junta Directiva; Ing. Agr. Fabio Montossi, Director Nacional; Ing. Agr. Jorge Urtiaga, Gerente de Operaciones.

Luego de realizadas las entrevistas a los postulantes, se entendió que la persona cuyo perfil se ajustaba más al cargo y a los cometidos requeridos por el Reglamento General del INIA (art. 26), era el Dr. en Med. Vet. Darío Javier Hirigoyen. Esta designación contó con la aprobación de la mayoría de los miembros del Tribunal, con la excepción de Ing. Agr. Jorge Peñagaricano, quién se abstuvo en su pronunciamiento.

Por tanto, la Junta Directiva resuelve contratar al Dr. Darío Hirigoyen para el cargo de Director de la Estación Experimental La Estanzuela, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato no permanente, sujeto a período de prueba de un año, a partir de fecha a acordar dentro del primer trimestre del año 2016, con sede laboral en INIA La Estanzuela, en un todo de acuerdo con la Resolución de la Junta Directiva N° 4419/15 de 27 de mayo de 2015.

Se prevé que el Presidente y el Director Nacional de INIA tengan una entrevista de inducción inicial con el Dr. Darío Hirigoyen para implementar el proceso de transición de la nueva gestión. Esta actividad estará complementada con reuniones entre el Director Nacional y el Gerente de Operaciones de INIA con el Ing. Agr. Enrique Fernández (director saliente) de planificación de transición de esta Dirección Regional.

Convenio INIA-PGGW-GIL

El Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación) junto al Ing. Agr. Ignacio Arboleya presentan información sobre el convenio mencionado a la Junta Directiva a modo de establecer los criterios institucionales para comenzar el proceso de negociación con PGGW con vistas a un potencial nuevo convenio.

La Junta Directiva establece como criterio fundamental que los productos tecnológicos que se generen en el marco de este convenio deben contemplar diferentes mecanismos para que los productores agropecuarios del Uruguay se beneficien del punto de vista productivo, ambiental, económico y social a través de la incorporación de los mismos en sus predios.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Se reseñan las temáticas y factores críticos a ser consideradas en el proceso de negociación.

A modo de establecer negociaciones con PGGW-GIL en el período diciembre-febrero, se resuelve definir un equipo negociador por parte del INIA, el cual estará conformado por los Ings. Agrs. Miguel Sierra, Fabio Montossi, y Jorge Urutiaga, quienes contarán con el apoyo del Ing. Agr Ignacio Arboleya (asesor externo) y de un grupo interno de especialistas del INIA vinculados a la temática. Dicha resolución deberá ser comunicada a la brevedad a los representantes de PGGW para fijar la fecha de comienzo de las reuniones de negociación.

Se valora positivamente el proceso de negociación establecido que ha involucrado a todas las organizaciones integrantes de Junta Directiva, así como el hecho de contar con una hoja de ruta y un calendario de negociación acordado entre INIA y PGGW.

Convenios Grupo Trigo y Grupo Soja

INIA ha firmado en el año 2008, un convenio que efectiviza una alianza estratégica con el Consorcio Nacional de Semilleristas de Trigo (CNSTI), creando el Grupo Trigo y permitiendo que los cultivares INIA mantuvieron una participación destacada en el mercado. De acuerdo a los términos de dicho convenio se ha alcanzado el plazo para proceder a la renovación del mismo.

También, además del trabajo con los cultivares de trigo, se avanzó con las empresas cooperativas en el desarrollo de un acuerdo similar que incluya los cultivares de soja desarrollados por INIA.

Analizadas las versiones borradores de los Convenios a renovar y teniendo en cuenta que para la próxima zafra los materiales de INIA tienen que tener claros los lineamientos de comercialización, la Junta Directiva resuelve para ambos casos (Grupo Trigo y Grupo Soja):

a) Aprobar las propuestas elevadas a consideración para proceder a su firma.

b) Solicitar la elaboración de un plan de negocios con objetivos comerciales a 3 años que serán vertebradores del nuevo convenio. Estos objetivos deben incluir las actividades comerciales directas de las empresas del Consorcio, como así también aquellas actividades promovidas como Grupo Trigo ó Grupo Soja, que incluyan cultivares INIA y los criterios de sub-licenciamientos.

c) Establecer una estrategia de marketing y promoción conjunta para el crecimiento del área sembrada con los cultivares manejados por los convenios.

d) Evaluar el impacto del Convenio del Grupo Trigo con la elaboración y ejecución (ej. encuesta) a nivel de los productores sobre del grado de satisfacción logrado con los 5 años de convenio.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

e) Definir estrategia integral complementaria en lo tecnológico, comercial, marketing para los productos Génesis (ahora trigo + soja).

f) En cuanto a la integración de los representantes del INIA en dichos convenios se proponen:

1. Comité de Gestión (Trigo y Soja): Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación), Ing. Agr. Jorge Sawchik (Director de Programa Nacional de Cultivos de INIA/Gerente Interino de Investigación) y el Dr. Darío Hirigoyen (Director Regional de INIA LE). En momentos en los cuales sea necesario, también participarán de dicho Comité, el Director Nacional (Ing. Agr. Fabio Montossi) y el Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA (Ing. Agr. Carlos Rossi).

2. Comités Técnicos:

2.1. **Trigo:** Ing. Agr. Carlos Rossi, Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA e Ing. Agr. Martín Quincke

2.2. **Soja:** Ing. Agr. Carlos Rossi, Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA e Ing. Agr. Sergio Ceretta.

g) Establecer una propuesta y estrategia de promoción de la firma de ambos convenios. Responsable: Coordinador de Unidad de Transferencia de Tecnología y Comunicación (Ing. Agr. Raúl Gomez Miller).

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Plan de retiro Ing. Agr. Zohra Bennadji. Se toma conocimiento de la intención de la Ing. Agr. Zohra Bennadji de sus aspiraciones –por requerimientos de causal jubilatoria por BPS- de seguir ejerciendo actividades en la institución hasta cumplir los 65 años. acogerse al plan de retiro de la Institución.

3rd. Inter-Regional CIGR Conference on Land and Water Challenges: Tools for development". La Junta Directiva toma conocimiento del informe final del Congreso y visualiza la necesidad de formar recursos humanos en esta área para fortalecer las capacidades nacionales de investigación.

Tribunales de ascensos Profesionales Universitarios no investigadores y Profesionales Universitarios investigadores. El Artículo Quinto, Anexo A del Convenio Colectivo suscrito con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUNIA), en el mes de agosto de 2014, establece la posibilidad de que los profesionales postulen a un ascenso si reúne las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Analizada la información elevada por la Gerencia de Operaciones, la Junta Directiva aprueba los ascensos recomendados de Profesionales no investigadores y Profesionales Universitarios investigadores.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@ie.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Asimismo, la Junta Directiva reconoce el trabajo realizado por la una Comisión "ad hoc", integrado por los Ings. Ags. Roberto Scoz, Fernando Ruy Gil y José Silva y la Dra. Panambí Abadie, para asesorar en la materia a las autoridades institucionales.

Siendo las 18.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023


Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy





EN SU SESIÓN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015
LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

4495/15 La Junta Directiva resuelve contratar al Dr. Darío Hirigoyen para el cargo de Director de la Estación Experimental La Estanzuela, en la modalidad de contrato no permanente, sujeto a período de prueba de un año, a partir de fecha a acordar dentro del primer trimestre del año 2016, con sede laboral en INIA La Estanzuela, de acuerdo con la Resolución de la Junta Directiva N° 4419/15 de 27 de mayo de 2015.

4496/15 Se resuelve definir un equipo negociador para establecer negociaciones para un nuevo convenio entre PGGW-GIL e INIA, el cual estará conformado por los Ings. Agrs. Miguel Sierra, Fabio Montossi y Jorge Urtiaga, quienes contarán con el apoyo del Ing. Agr. Ignacio Arboleya (asesor externo) y de un grupo interno de especialistas de INIA vinculados a la temática.



4497/15 Se aprueba la renovación del convenio "Grupo Trigo" entre el INIA y el Consorcio Nacional de Semilleras de Trigo (CNSTI) y se solicita que se avance en la implementación de un convenio entre el INIA y las empresas cooperativas integrantes del CNSTI para conformar el "Grupo Soja" que promueva el desarrollo comercial de los cultivares de soja generados por INIA. Asimismo, se establecen una serie de criterios para el diseño, evaluación, desarrollo y promoción de dichos convenios. En forma adicional, se designan los siguientes representantes del INIA en dichos convenios: i) Comité de Gestión (Trigo y Soja): Ing. Agr. Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación), Ing. Agr. Jorge Sawchik (Director de Programa Nacional de Cultivos/Gerente Interino de Investigación de INIA) y el Dr. Darío Hirigoyen (Director de INIA La Estanzuela). En momentos en los cuales sea necesario, también participarán de dicho Comité, el Director Nacional (Ing. Agr. Fabio Montossi), el Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA (Ing. Agr. Carlos Rossi) y ii) Comités Técnicos: 1) Grupo Trigo: Ing. Agr. Carlos Rossi, Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA e Ing. Agr. Martín Quincke y 2) Grupo Soja: Ing. Agr. Carlos Rossi, Coordinador de la Unidad de Semillas de INIA e Ing. Agr. Sergio Ceretta.



4498/15 La Junta Directiva aprueba los ascensos recomendados por la Comisión "ad hoc" de Profesionales Universitarios investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).

